VANESSA

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL
	GESTION CONTRACTUAL
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION
	Versión: 3.0 / Fecha :01/06/2015

DE: TK VERA MELGAREJO SERGIO IVAN	CONTRATO N° 287-ARC-DISAN-HONAC-2021
PARA: DHONAC	INFO: SAF
FECHA ELABORACION: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN RADIOLOGIA PARA LOS AFILIADOS Y SUS BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1042.

 CONTRATISTA: INVERSIONES Y SERVICIOS FAMAN S.A.S

 1.1. Adicional y/o modificación al contrato:

 1.2. Fecha aprobación garantía única: 09/06/2021

2. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor inicial del presente contrato es de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000,00).

 2.1. Valor adicional:

 2.2. Valor total contrato + adición: valor inicial del contrato $ 5.000.000.00 = valor total del contrato $ 5.000.000,00.

3. **BIENES Y/O SERVICIOS RECEPCIONADOS:**

 3.1. Resumen Financiero – Diligencie para pagos Prestación de Servicios de Personal

Valor total tramitado para pago	
Saldo del contrato	
% Ejecución del contrato	

3.2. Resumen financiero y relación de facturas- Diligencie para bienes y/o servicios

N° Orden y Fecha	Valor Orden	Descripción de Bienes y/o Servicios	N° Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Valor Diferencia	Valor Total Pago
		SERVICIOS DE SALUD	FE7214	02/07/2021	$ 628.200,00		$ 628.200,00
Valor total tramitado para pago							**$ 628.200,00**

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
	Versión: 3.0	Fecha :01/06/2015

Valor total contrato + adiciones + vigencias	**$ 5.000.000,00**
Saldo del contrato	**$ 4.371.800,00**
% Ejecución del contrato	**12,56 %**

4. **CONSUMO MENSUAL DE LOS BIENES O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO POR REGIONALES: $ 628.200,00.**

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el veinte (20) de diciembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto.

6. **RESUMEN DE PÓLIZAS Y PERFECCIONAMIENTO:**

CDP No. 42521 de fecha 26/01/2021 por $ 5.000.000,00 de pesos.
CRP No. 52521 de fecha 04/06/2021 por $ 5.000.000,00 de pesos.

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No 75-44-101113523 expedida por Seguros del Estado S.A.
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 75-40-101041434 expedida por Seguros del Estado S.A.
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional de Clínicas y Hospitales No. 75-03-101001931 expedida por Seguros del Estado S.A.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/06/2021	20/08/2022	$ 1.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/06/2021	20/04/2022	$ 1.000.000,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	02/06/2021	20/12/2024	$ 250,000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	02/06/2021	20/12/2021	$ 181.705.200,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICA Y HOSPITALES	12/07/2020	12/07/2021	$ 438.901.500,00

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
	Versión: 3.0	Fecha :01/06/2015

7. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN RADIOLOGIA PARA LOS AFILIADOS Y SUS BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1042.
- SE ATENDIERON 15 PACIENTES DE ACUERDO A LA FACTURA No. FE7373.
- SE REALIZARON 08 RADIOGRAFIAS.
- SE REALIZARON 06 ECOGRAFIAS.
- SE REALIZO 01 MAMOGRAFIA.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA:

- SE REL. FACTURA No. FE7373 CON FECHA DE 01/09/2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO POR UN VALOR DE $ 1.614.700,00 X SALDO DEL CONTRATO $ 314.600,00.
- LA OPORTUNIDAD DE CITAS PARA EL PERSONAL DE USUARIOS ES EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 15:30; SABADOS DE 08:00 A 09:30.
- LA OPORTUNIDAD PARA ENTREGA DE RESULTADOS PARA LOS USUARIOS, SE REALIZAN DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 Y SABADOS DE 09:00 A 12:00.
- NUMEROS AUTORIZADOS PARA ASIGNACION DE CITAS VIA TELEFONICA 512 3812 O CELULAR 3188272470, CHAT VIA WHATSAPP Y PERSONALMENTE EN LOS HORARIOS DE LUNES A SABADO DE 07:00-12:00 Y DE 14:00-17:00.
- LA ATENCIÓN PARA CONSULTA, DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (TAPABOCAS Y GUANTES) Y DESINFECCIÓN DE MANOS CON GEL ANTIBACTERIAL.

Atentamente,

Teniente de Corbeta VERA MELGAREJO SERGIO IVAN
Supervisor Contrato No. 267-ARC-DISAN-HONAC-2021
Sergio.vera@armada.mil.co